



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

15850 *Notificación interesados Providencia de Alcaldía de fecha 04.07.2013 de expediente de incumplimiento del deber de edificar y venta forzosa del inmueble sito en Calle Fosc nº 4 trasera Calle Retiro nº 11 del Barrio de Sa Penya, con referencia catastral 4780602CD6048S.*

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Nº, -Expte . I.D. 2/13 C/ Fosc nº 4 trasera	Nom Interessat	
C/ Retiro nº 11	Hdos. Maria Mari Roig	Propietario
	Hdos. Maria Riera Torres	Propietario
	Vicente Ribas en rep de Esperanza Ribas Riera	Propietario
	Leopold Llobart Bordero	Propietario

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa 19 de Agosto de 2.013

EL SECRETARIO-ACCTAL.

Joaquim Roca Mata

